

**Bases Administrativas y Técnicas de Licitación
Etapa de Diagnóstico del Programa Red Mercados
RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA”,
ETAPA DE DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-
307513, ETAPA DE DIAGNÓSTICO.**

1. Descripción general del Proyecto

El proyecto propone una ruta turística en Alto Biobío impulsada por tres emprendedores locales que promueven la cultura Pewenche y la protección del entorno natural. Mediante experiencias inmersivas de turismo de montaña, ruralidad y espiritualidad, se busca fortalecer la identidad territorial y el respeto por el patrimonio cultural. La ruta conecta Ralco, Pitril y Cauñicu, con alojamiento en cabañas y rukas, integrando descanso y paisaje. Incluye trekking guiado con relatos ancestrales, recolección de alimentos nativos y preparación de platos típicos, destacando la gastronomía como expresión cultural. El objetivo es posicionar la ruta en el turismo regional, fomentando el turismo sostenible y el sentido de pertenencia en jóvenes de la comunidad, con iniciativas participativas que generen desarrollo económico responsable, comprometido con la preservación del entorno y las raíces ancestrales.

- Identificar y segmentar el mercado objetivo para la ruta turística de Alto Biobío, mediante el análisis de demanda turística y perfil de turistas interesados en montaña, aventura y naturaleza. A partir de estudios de fuentes primarias y secundarias, se diseñarán estrategias de promoción y comercialización ajustadas a sus motivaciones y preferencias, mejorando la oferta turística local.
- Identificar brechas en infraestructura y servicios turísticos de la ruta Alto Biobío para mejorar la oferta y alinearla con los estándares del mercado internacional. Se analizará el estado actual de las instalaciones y servicios ofrecidos por tres empresas locales, evaluando su accesibilidad, capacidad de atención y cumplimiento de normas de calidad y seguridad en turismo aventura. Además, se considerará el impacto socioeconómico y ambiental para asegurar sostenibilidad y beneficios comunitarios. A partir del diagnóstico, se elaborará un plan de acción para fortalecer instalaciones, servicios y guías especializados, conforme a normativas NCH y lineamientos de Sernatur.
- Desarrollar un plan de trabajo para reducir brechas operativas que permita preparar a la ruta para la promoción y con un estándar mínimo de calidad. Este objetivo busca diseñar un plan de trabajo estratégico orientado a identificar y reducir las brechas operativas existentes en la ruta turística, con el fin de prepararla para su adecuada promoción y comercialización. Para ello, se establecerán estándares mínimos de calidad que garanticen una experiencia segura, atractiva y coherente para los visitantes. El plan de trabajo incluirá acciones de capacitación y asesorías que fortalezcan las capacidades de los integrantes de la ruta, fomentando una gestión articulada. Así, se favorecerá el desarrollo de una oferta turística competitiva, alineada con las expectativas del mercado y con potencial de posicionamiento en escenarios nacionales e internacionales.

2. Objetivo general

Desarrollar una ruta turística en Alto Biobío para promover internacionalmente su patrimonio natural y cultural, impulsando el turismo de montaña, cultura y ruralidad. La iniciativa busca dinamizar la

economía local, generar empleo, fortalecer emprendimientos con identidad Pewenche y preservar sus tradiciones ancestrales.

Proponentes

Los proponentes deberán contar con personal calificado y con experiencia en las distintas actividades del programa, además deberán contar con equipos e infraestructura necesaria para garantizar la calidad y certeza en los resultados y /o demostrar conocimiento en el área de turismo y exportación.

Los proponentes deberán ser empresas de servicios de asesorías que cuenten con profesionales con una vasta experiencia en trabajos de asesorías técnicas y comerciales a diferentes rubros, principalmente desarrollados en la Región del Biobío, con al menos 3 años de experiencia en el rubro de la consultoría.

El perfil de los profesionales de los proponentes deberán ser Ingenieros Civiles- Comerciales, con una experiencia en exportaciones de productos, y desarrollo de estudios de mercado, al menos 2 años.

Deberá tener una directa vinculación a empresas productivas de la Región del Biobío, también experiencia en otros instrumentos CORFO, principalmente ligadas al área de redes y territorios, e instituciones ligadas a la exportación, como es el caso de PROCHILE.

3. La propuesta

La propuesta deberá contener los documentos que se indican a continuación:

➤ Antecedentes Legales

- I. Currículo vitae resumido de la consultora, este deberán contener una breve descripción de la empresa, ventajas competitivas, metodología de trabajo, líneas de servicios, experiencia en general y en específico del sector servicios. Además, incorporar los CV equipo de trabajo de los profesionales que se desempeñaran en el desarrollo del diagnóstico del Programa Red Mercados RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA”, ETAPA DE DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-307513
- II. Documentación legal de la entidad consultora: Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones, poder de los representantes legales, fotocopia Rut de la empresa, sus representantes legales, F-30 y certificado de vigencia con no más de 90 días de antigüedad.

➤ Propuesta Técnica

- I. Programa detallado de la materia que abordará el consultor según plan de trabajo.
- II. Metodologías de trabajo en terreno y administrativas en la etapa que se indica en el programa.

- III. Programa de actividades basado en un cronograma tipo Gantt que refleje el plazo de ejecuciones de cada una de las actividades del programa. Destacar puntos críticos de cumplimiento.
- IV. Número de profesionales que el proponente empleará para la ejecución del programa
- V. Esquema organizativo con que se llevará a efecto el programa incluyendo descripción de cargo y funciones en las unidades de trabajo e indicando los profesionales que serán responsables de cada una de las áreas.

➤ **Propuesta Económica**

- I. El contrato será adjudicado bajo la modalidad de suma alzada debiendo cada proponente expresar el valor de su oferta en moneda nacional, incluido impuestos.
- II. El período de desarrollo de esta etapa no debe superar los 2 meses.
- III. El monto de la consultoría es de \$4.000.000.- impuestos incluidos

Plan de actividades a desarrollar

Nº	Nombre	Descripción	Mes Inicio	Mes Término	Opciones
1	Estudio de Mercado y Caracterizaci	Caracterizar y dimensionar volumen de mercados internacionales, proponer mercado	Mes 1	Mes 1	

	ón de las empresas	a grupo de empresas con estudio realizado. Clasificación del perfil turista centrado en; que busca, que valora, que escucha, donde busca , gasto turista y estadía promedio, Centrando el diseño de experiencias acorde a las necesidades del perfil identificado ((Diseño de perfil)			
2	Identificación de brechas	Disponer de una visualización e identificación de las brechas a superar respecto al perfil del turista internacional de Turismo de aventura, naturaleza, montaña y rural, de los mercados internacionales que fueron definidos en los puntos 1 y 2 anteriores.	Mes 1	Mes 2	
3	Diseño de plan de trabajo	Que considere : a) Actividades para superar brechas: Asesorías especializadas y capacitaciones. b) Actividades que permitan la promoción de la ruta. Se valida con el grupo completo el plan de trabajo propuesto en función de los resultados de los talleres 1 y 2.	Mes 2	Mes 2	

4. Modalidad de presentación de las propuestas

- Mediante envío de correo electrónico al mail cristian.becar@copeval.cl con copia a carolina.jarpa@copeval.cl

5. Recepción de Consultas

Los interesados podrán formular consultas sobre cualquier aspecto de las siguientes bases administrativas y técnicas, hasta el **12 de noviembre de 2025 hasta las 15:00 horas**. Estas deberán ser realizadas vía correo electrónico a ejecutivo de proyectos del Agente Operador Intermediario Cristian Bécar Yáñez, al siguiente correo: cristian.becar@copeval.cl, con copia a carolina.jarpa@copeval.cl

6. Recepción de las propuestas

- a. Las propuestas económicas, técnicas y antecedentes legales deberán entregarse en formato digital a los correos mail cristian.becar@copeval.cl con copia a carolina.jarpa@copeval.cl **desde el día Lunes 10 de noviembre de 2025 hasta el Miércoles 12 de noviembre del 2025, a las 23:59 horas**

La apertura se realizará el **día 13 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas**, solo después de haber pasado un proceso de revisión de legalidad y conformidad de los documentos, se dará por aprobada la propuesta, de lo contrario se rechazará la oferta. No obstante, se podrá solicitar aclaraciones de documentación legal presentada, no permitiendo incorporar nueva documentación.

7. Evaluación de las propuestas

Se realizará la evaluación de las propuestas presentadas y que cumplan con los requisitos estipulados. Los proponentes que no presenten algunos de los documentos indicados, quedarán automáticamente fuera del proceso licitatorio.

La selección de los postulantes será realizada según los criterios de evaluación y sus ponderaciones se indican en el cuadro siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.- Equipo de trabajo y / o Profesionales con experiencias en las áreas de turismo.	35%
2. Conocimiento y experiencia de la institución (al menos 3 años) en trabajos similares	20%

3.- Equipamiento y capacidad de infraestructura para realizar las actividades.	15%
4.- Propuesta Técnica metodológica del trabajo a realizar y resultados esperados.	30%
Total	100%

8. Inicio del Contrato

El contrato se entenderá iniciado el primer día hábil siguiente a la fecha en que se envíe una carta al consultor, comunicándole la resolución aprobatoria del contrato. No obstante, la consultora podrá iniciar las actividades encomendadas, a su propio riesgo, antes de la fecha estipulada, previo aviso al AOI correspondiente, en conocimiento del beneficiario del Programa Red Mercados RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA", ETAPA DE DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-307513. Los gastos serán asumidos por el consultor correspondiente si decide adelantar las actividades del plan de trabajo, sin percibir la aprobación de la licitación.

9. Resolución del contrato

- Se podrá resolver administrativamente el contrato a que se refieren estas bases, sin perjuicio de establecer las acciones judiciales que procedieren, en los siguientes casos:
- Quiebra o disolución de la sociedad o de cualquiera de las entidades asociadas con quien se ha contratado el programa.
- Incumplimiento por parte del Consultor de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato.

10. Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual de todos los productos, bases de datos, encuestas, borradores, informes y en general todos los documentos que se generen con motivo de este programa, serán de propiedad de CORFO y no podrán ser utilizadas para ningún fin, sin antes solicitar el permiso correspondiente a Dirección Regional

ANEXO A

Identificación del Oferente

BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA”, ETAPA DE DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-307513

Nombre completo persona natural o razón social proponente:

Nombre de fantasía (si lo tiene):

RUT del proponente:

Nombre representante:

RUT representante legal:

Dirección:

Ciudad:

Correo electrónico:

Firma representante legal:

ANEXO B

Propuesta Técnica Oferente

**BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA”, ETAPA DE
DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-307513**

1. Propuesta Técnica y metodológica para abordar las actividades del punto 3 de las presentes bases técnicas.
2. Recursos y profesionales que se emplearán para la ejecución del programa.
3. Base de Datos de entidades Nacionales y/o Internacionales vinculadas al oferente.

ANEXO C**Experiencia profesional**

BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA”, ETAPA DE DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-307513

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre Oferente	Trayectoria en la materia/años de experiencia (Descripción relevante relacionada con el rubro de la licitación y sus temas afines, experiencia en el territorio con instituciones, productores y empresas).

EXPERIENCIA DETALLADA DEL OFERENTE ÚLTIMOS 2 AÑOS

Nombre Cliente	Nombre Programa	Fecha de ejecución	Nombre Contacto	Fono o Correo Electrónico

PROPUESTA DEL EQUIPO DE TRABAJO**CURRICULUM VITAE DEL/LOS PROFESIONALES (MÁXIMO 3 HOJAS FORMATO LIBRE)**

(Debe incluir copia simple certificado título, de cursos, postgrados).

ANEXO D**Antecedentes Administrativos****BASES TÉCNICAS CONSULTORÍA: RUTA PEWENCHE, ESPÍRITU DE LA CORDILLERA”, ETAPA
DE DIAGNÓSTICO, CÓDIGO 25REDME-307513**

- Escritura de la constitución de la sociedad y sus modificaciones o Estatuto
- Poder simple del representante Legal
- Certificado de vigencia
- Fotocopia Rut Empresa
- Fotocopia Rut Representantes
- Formulario 30 (Máximo 30 días de antigüedad)